



var con los anarquistas y socialistas en sus próximas manifestaciones y en sus actuales procedimientos de propaganda.

En ninguna parte se permitieron reuniones en la vía pública.

Además, la represión contra cualquier desmán será enérgica de parte de los gobiernos.

Es probable que al acercarse el 1.º de mayo se concrete más esta línea de conducta y se haga público lo acordado.—L.

Revolución en el Brasil. Londres 11, 210 t.

De Rio Janeiro telegrafian al Times, que es inminente una revolución.

Tres ministros han presentado sus dimisiones.

En Pelotas ha surgido un grave conflicto entre las tropas y el populacho.

Las líneas telegráficas entre Pelotas y Puerto Alegre han sido cortadas, por lo cual no se han sabido más detalles de la insurrección.—Dialnet.

NACIONALES. Varias noticias.—El centro anarquista. Un juez especial. Barcelona 11, 12 t.

Reina tranquilidad completa en la población.

El trabajo no se ha interrumpido en ninguna parte. Las medidas adoptadas por la autoridad han producido excelente efecto, devolviendo la calma a todos los ánimos.

Las corporaciones y asociaciones particulares han ofrecido su apoyo al gobernador.

El estado de los heridos por el petardo es satisfactorio relativamente, aunque no ha cesado la gravedad, especialmente en la mujer, por la gran hemorragia que sobrevino antes de la amputación.

Hoy aprobó el Ayuntamiento el dictamen proponiendo que la ciudad sufrague los gastos de la curación de los heridos.

El examen de los documentos hallados en los domicilios de los extranjeros presos confirma la importancia del centro anarquista descubierta.

En vista de la gravedad del asunto, se ha nombrado juez especial al Sr. García que lo es de instrucción del distrito del Hospital.—Figuerola.

Banquete suspendido. Barcelona 11, 1210 t.

Los federales han publicado un manifiesto renunciando a celebrar el banquete en conmemoración de la república por no haber accedido el gobierno a indultar a los reus de Jerez.—Figuerola.

Varias noticias. Barcelona 11, 1 t.

Reina fuerte temporal en el mar.

Han suspendido su salida varios vapores y otros se han visto precisados a entrar en el puerto de arribada forzosa.

El célebre poeta é historiador catalán Antonio Bofazull ha sufrido un gran ataque de apoplejía.

Trátase de convertir en Conservatorio y teatro Municipal, el Principal, propiedad de este hospital Provincial.

El objeto de esta transformación es asegurar una renta fija a dicho establecimiento benéfico.

Se instalarán escuelas de música y clases de declamación catalana y castellana.—Figuerola.

Los presos anarquistas. Barcelona 11, 2 t.

Los anarquistas presos por sospecharseles autores ó cómplices de la explosión del petardo en la Plaza Real, se llaman Paul Bernard, francés, propagandista infatigable del anarquismo y director del periódico El Anarquista. Los otros detenidos son tres sujetos italianos llamados Paolo Schischí, Luigi Ettore y Tomás Ascheri.—Figuerola.

Los azúcares antillanos. Coruña 11, 1130 m.

La Cámara de Comercio de esta capital ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda con la elevación de 30 pesetas en cada 100 kilos en los azúcares antillanos propuesta en los presupuestos.

Dice que tal medida se opone a ensanchar el mercado peninsular a los productos antillanos. Además se reduciría el consumo en perjuicio del Tesoro, de los consumidores, productores, azucareros, refinadores peninsulares, fabricantes y exportadores de sustancias alimenticias en las que entra el azúcar como ingrediente.

La Cámara protesta formal y solemnemente en nombre de los intereses que representa.—El corresponsal.

Incendio. Málaga 11, 12 t.

La prensa de hoy lanza unánimes y enérgicamente...

apreciarlos como lo estima conveniente, y explica el parrafo del discurso de la Corona en el sentido de no deshacer el gobierno la obra de sus antecesoras.

ORDEN DEL DIA. La Cámara nombró al Sr. Portuondo para formar parte de la Junta Superior de la Deuda de Cuba.

Se admite al ejercicio del cargo de senador vitalicio al señor marqués de Casa Loring.

Se aprueba sin debate el proyecto relativo al ferrocarril de Venta de la Encina a Cieza.

Se vota definitivamente el proyecto relativo a la carretera de Priego al Salobral; y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 11.

Se abre a las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Pidal.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Calisto) anuncia al ministro de Fomento una interpección sobre asuntos de ferrocarriles.

El Sr. PAIS LAPIDO hace una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia sobre la residencia de los jueces municipales.

El Sr. SANTA OLALLA pregunta al de Hacienda si está dispuesto a presentar un proyecto de ley para impedir que se falsifiquen los expedientes por falta de pagos de contribución.

También hace otra pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia sobre el proyecto de supresión de audiencias.

Relacionada con este asunto hace otra pregunta el Sr. BALLESTEROS, para desvanecer ciertas dudas que tiene sobre el modo y forma en que han de ser sustituidos aquellos organismos del poder judicial.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA, por ser extemporánea esta discusión, no entra en el fondo de la misma, limitándose a decir que el gobierno no hace más que cumplir lo establecido en la ley de presupuestos de 1890-91.

El Sr. MUÑO pregunta si está vigente la ley de sanidad y demás disposiciones a esta consiguientes.

Denuncia la presencia de un apostol en Zaragoza, lamentando que amparen las autoridades el comercio que hace el mencionado curandero, explotando la ignorancia de los incautos.

Incidente ruidoso. El Sr. PIDAL: Tiene la palabra el señor Botija para hacer una pregunta.

El Sr. BOTIJA: Soy viejo ya en achaques parlamentarios y ya sé que solo tengo derecho a hacer una pregunta.

Voy, pues, a formularla al gobierno: ¿Tiene ó no tiene criterio fijo en la cuestión de la supresión de las Audiencias? Si lo tiene, debe decirlo, y si no lo tiene...

El Sr. PIDAL: Ruego al señor diputado que se conecte a la pregunta...

El Sr. BOTIJA: Señor Presidente, creo que no me he extralimitado en mi derecho, y además, estoy viendo que todos los días se está tolerando a otros diputados hacer verdaderos discursos para simples preguntas, a veces menos importantes que la que yo he formulado.

El Sr. PIDAL: No se trata de limitar su derecho, señor diputado. S. S. lo tiene para hacer una pregunta y nada más: la hora y los asuntos pendientes no permiten otra cosa.

El Sr. BOTIJA: Yo tengo necesidad de predecir mi pregunta de algunas consideraciones. Pero, en fin, voy a hacerla concreta.

La supresión de esas 23 audiencias se ha hecho con completo desconocimiento del asunto.

El PRESIDENTE: Señor diputado. El Sr. BOTIJA prescinde de los campanillazos y sigue hablando.

(En esto se llena el salón de diputados, pues el estrépito es enorme).

El Sr. Botija, dice, si no se me permite hacer la pregunta en los términos que he adoptado, anuncio desde ahora una interpección al ministro.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: El gobierno se reserva a aceptar esa interpección cuando se discutan los presupuestos.

Una voz: ¡Ahora mismo! (Ruidores.)

El PRESIDENTE: Orden, orden. La campanilla suena sin cesar, pero ni el señor Botija, ni otros señores diputados la oyen. La mayoría contesta a las interrupciones de la oposición, y por mucho tiempo reina en el salón el mayor estrépito.

El Sr. PIDAL rompe tres campanillas y dirigiéndose al Sr. Ansaldo, que discute de banco a banco con el Sr. Cos-Gayón, le dice: Luego al señor diputado que no oído lo que se deba al decreto de la Cámara y el respeto a la presidencia.

El Sr. BOTIJA redacta una proposición incidental, de la cual da lectura, en la que se pide al Congreso que declare que el gobierno no ha contestado a la pregunta sobre la supresión de las audiencias.

La mayoría acoge esta lectura con ruidores.

El Sr. COS-GAYÓN: Yo apelo a la rectitud de toda la Cámara, para que se ya si he dejado incontestada la pregunta del Sr. Botija. En lo esencial ya estaba contestado con lo dicho por mí a los señores Santa Olalla y Ballesteros.

Vuelven a producirse los ruidores.

El Sr. BOTIJA se levanta a apoyar su proposición.

Su discurso son unos cuantos párrafos llenos de interrupciones y campanillazos. (El Sr. Pidal se retira de la presidencia y la ocupa el Sr. Danvila.)

El Sr. Botija dice, en resumen, que el gobierno se propone llevar la serie de desaciertos, que tanto malastar causan en el país, al seno del Parlamento; como lo prueba el hecho de haber suscitado aquí este incidente por una sencilla pregunta.

El gobierno solo trata de representar aquí una comedia que pudiera titularse: Los economistas que no han de hacerse.

Dice que el gobierno no tiene criterio fijo en sus 23 audiencias, que desconoce las necesidades de las regiones en que se suprimen, y que el gobierno no ha hecho más que arrojar en pleno Parlamento la manzana de la discordia.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA insiste en lo que lleva dicho varias veces; es decir, en que el gobierno no ha hecho más que cumplir un artículo de la ley de presupuestos, y que en realidad sino ha sido más que el cumplimiento de lo que estaba pendiente de discusión en la otra Cámara el proyecto de reorganización de los tribunales, donde además conste el criterio que tanto hecha de menos la oposición.

Las interrupciones al ministro son casi tan frecuentes como al Sr. Botija.

El Sr. GUTIERREZ CAMARA pide que se lea el art. 130 del reglamento.

Dicha disposición ordena que ningún diputado pueda hablar sin pedir antes la palabra.

El Sr. Gutierrez Cámara lo quebranta el primero, diciendo que todos los diputados tienen el deber de apoyar la autoridad de la presidencia.

(Varias voces: Nadie la ha desconocido. Se renuevan los gritos, las protestas y los campanillazos.)

Rectifica el Sr. BOTIJA: hablan para explicar sus interrupciones los señores NIETO y ANSALDO; rectifica el señor COS GAYÓN y se da por terminado el incidente.

Este duró hora y media.

El Sr. BOTIJA retiró su proposición y se entró en el orden del día.

Clases pasivas de Ultramar. El Sr. LA SERNA rectifica, insistiendo en que el proyecto lesiona, viola y desconoce los derechos adquiridos, extendiendo su acción perturbadora a la esfera económica, pues son ficticios y utópicos los beneficios que de él se esperan.

Pone de relieve el desacuerdo de la comisión sobre la manera de entender las disposiciones que causan estado, y la interpretación de ciertas leyes relativas al proyecto.

Rectifica el Sr. EGAY, de la comisión.

El Sr. ROMERO ROBLEDO ha empezado su discurso en defensa del proyecto de clases pasivas, empleando con gran elocuencia argumentos de importancia que causan efecto en la Cámara.

NOTICIAS. CONSEJO DE MINISTROS.

El celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. ha durado más de dos horas, que fueron invertidas por el Sr. Cánovas en dar cuenta a la reina de los tristes sucesos acaecidos en Jerez en fecha muy reciente; del movimiento anarquista que se observa en otras regiones y especialmente en Barcelona, donde el orden es completo, merced a las acertadas y enérgicas disposiciones de la autoridad, y del criterio del gobierno de reprimir con mano fuerte todo acto que revista caracteres de criminalidad.

También habló extensamente el señor...

Cánovas del resultado de la visita hecha a los astilleros del Nervión por la comisión de la armada presidida por el general Feduchy.

La comisión llevó a Bilbao misión fiscal, que ha llenado cumplidamente. No solo ha inspeccionado el estado de las construcciones y de los talleres, sino que ha traído a Madrid importantes datos sobre la situación económica de los astilleros del Nervión, espontáneamente suministrados por la citada sociedad anónima, de suma trascendencia para los intereses del Estado que se le confiaron al encargarla de la construcción de los cruceros.

Los ministros, al salir del consejo, estaban contentos en afirmar que el asunto de los astilleros del Nervión ofrecía caracteres de gravedad y pesimismo, constituyendo por el actual gobierno una triste herencia.

La comisión no ha entregado aún al ministro de Marina la Memoria redactada en vista de los datos adquiridos, y se cree que hasta mañana no quedará en su poder.

Por esto se abstuvo en el Consejo de emitir juicio el general Montojo acerca de asunto tan delicado é importante.

La separación de los Sres. Martínez Rivas y Palmer resulta definitiva, siendo de advertir que el contrato los ligaba de un modo indisoluble.

Esta cuestión preocupa grandemente al gobierno de S. M., y el Sr. Cánovas ha manifestado a los periodistas que el asunto es grave y reclama una solución inmediata.

Parece que las sumas hasta ahora entregadas para la construcción de los cruceros de Bilbao, se elevan a 30 millones.

Parece también que con motivo del incendio se ha concedido la prórroga de siete, cinco y tres meses respectivamente para la entrega de dichos buques.

El Sr. Cánovas hizo en consejo algunas referencias de los incidentes parlamentarios del día de ayer, y expuso el estado de los trabajos de la comisión de presupuestos, que sin levantar mano procura dar dictamen en el plazo más breve.

S. M. la reina firmó un decreto de Marina concediendo el pase a situación de reserva al inspector de primera clase de ingenieros de la armada, D. Faustino Abasbal, fundado en motivos de salud.

Los ministros volvieron a reunirse en la secretaría de Estado, donde el señor duque de Tetuán dio cuenta de las negociaciones entabladas para concertar los tratados definitivos de comercio.

Han sido nombrados agentes consulares de Francia en Lérida y Torrevieja, D. Modesto Ribes y D. Justo Lanzarote.

El señor duque de Fernán Núñez, que se encontraba enfermo, seguía ayer mejor, afortunadamente.

Durante el año 1891 han aparecido en Francia 821 periódicos nuevos. Casi todos ellos han desaparecido a la semana ó al mes de su publicación.

Nuestro querido amigo D. Emilio de Salabert y de Isidro, jefe de negociado de la Intervención general del Estado, ha tenido ayer la desgracia de perder una niña de corta edad.

Con asistencia del señor ministro de Marina, se ha reunido ayer tarde en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley modificando la de ascensos de la armada, y ha acordado emitir dictamen de conformidad con el proyecto, en atención a que por éste no se aumentan los gastos del presupuesto.

Se ha nombrado beneficiado salmista de Tarragona a D. José Torres, sochantre de Soria.

El Consejo superior de la marina ha informado ayer favorablemente sobre la reforma de varios artículos del reglamento de los guardas-marinas y la concesión de algunas cruces.

Ahora que la prensa trata del concurso celebrado para coronar con un frontón el nuevo edificio de la Biblioteca, se nos informa de que, en efecto, en la votación verificada en la Academia de San Fernando con tal motivo, resultó empate, que el presidente creyó resolverlo emitiendo el voto de calidad, y que este y otros pormenores dieron lugar a protestas, en que tendrá que entender el señor ministro de Fomento.

El general Grubb, ministro de los Esta-

dos Unidos, y su bella consorte obsequiaron el martes con un espléndido banquete al cuerpo diplomático, asistiendo, entre otras distinguidas personas, las señoras de Escobarza, Zorrilla, San Martín, Hudist y Aramburu; el embajador de Francia; los ministros del Brasil, Santo Domingo, Uruguay y Costa Rica, y los secretarios y agregados de Francia, Perú y Haití.

Hoy, a las siete de la noche, visitará al señor presidente del Consejo la comisión de Málaga, acompañada de los diputados y senadores de la provincia.

Nada más justo que lo que solicita el gobierno, pues consiste en el pago de los atrasos en la subvención de las obras del puerto, siendo mucho más importante la suma que el Tesoro ha colocado que los derechos que satisface aquel comercio por el mismo puerto.

De no acceder el gobierno a tan justa pretensión, quedarían sin trabajo más de 1300 operarios, y además vendría la ruina sobre aquella población.

Tienen ya puesto Barcelona, Alicante y Almería, y desde hace mucho tiempo Cádiz y Cartagena.

Es verdaderamente lamentable y nada justifica que Málaga, una de las ciudades más importantes de España, carezca de obras tan indispensables para el desarrollo del comercio y de la industria.

De esperar es que el Sr. Cánovas, hijo predilecto de aquella población, atienda las legítimas reclamaciones de la comisión.

Se ha verificado la reunión, anunciada por nosotros, de los grandes de España.

Hemos oído decir que se designó una comisión, de la que forman parte los señores duques de Tamames, conde de Xiquena y marqués de Hoyos.

Creese que redactarán un mensaje muy expreso de adhesión a S. M. la reina.

Estando reunidos los ministros en el consejo que suelo celebrarse en el ministerio de Estado, llegó el presidente del Congreso, Sr. Pidal, y celebró una conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Esta entrevista tuvo por objeto ponerse de acuerdo para el modo de hacer las invitaciones a la fiesta de Palacio.

Ha quedado convenido que el señor presidente del Congreso transmita las invitaciones a los señores diputados en nombre de S. M. la reina.

Se ha propuesto para la cruz de Carlos III a D. Antonio Espinosa, como recompensa de los servicios prestados por el mismo.

El meeting de los retirados para protestar contra el proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar, se verificará el lunes 15 a las tres de la tarde en el teatro de la Alhambra.

La Diputación provincial de Madrid no ha celebrado esta tarde sesión por falta de número.

NOTICIAS DE MARINA: Se ha concedido la medalla de honor de plata al piloto noruego Pedersen, por auxilios prestados a la corbeta española Habana.

En la isla de Alborán se va a construir un edificio para el personal de telegrafos y probablemente para el de semáforos.

El ingeniero jefe D. Juan Goytia pasará al Cruceiro (Francia) a inspeccionar la construcción de placas de blindaje para los cruceros de 7.000 toneladas que se construyen en los arsenales del Estado.

Se ha pedido informe a la junta de pesca de Cartagena sobre la conveniencia de prohibir, limitar ó restringir el uso del arte de arrastre llamado boliche.

Se ha significado al comandante general de la guarnición de Filipinas que el tonelaje para pagar derechos de práctico debe ser el bruto, y que las juntas locales podrán fijar la unidad para practicajes.

El contraalmirante D. Rafael Feduchy se ha vuelto a encargar de la dirección del material.

El teniente vicario D. Jenaro Buceta ha sido destinado a Cartagena; los señores D. Ramón Lis del Campo y D. Perfecto Verdes han sido respectivamente nombrados curas parroquiales de los departamentos de Cádiz y Ferrol, y el cellerán mayor D. Juan Sastre, teniente cura de la parroquia de Ferrol; el primer capellán D. Juan Boronat ha sido destinado a Cartagena para eventualidades; el segun-

SENADO

Sesión del día 11.

Mucha gente en la tribuna pública. Pocos senadores en los escaños.

En el banco azul los ministros de Fomento y Estado.

El Sr. ALVAREZ anuncia una interpección sobre la construcción del tercer depósito de aguas del canal de Lozoya.

El señor ministro de FOMENTO la acepta en el acto.

El Sr. ALVAREZ la explica, pidiendo que el ministro examine y despache pronto el expediente de dicha construcción.

De paso hace algunas consideraciones sobre la conveniencia de rebajar los derechos de puertas para fomentar la población de Madrid, evitar el matute y las luchas con matuteros.

Dice que el tercer depósito puede construirse con recursos indirectos del ministerio de Fomento ó por medio de emisión de obligaciones amortizables.

El señor ministro de FOMENTO afirma que el engrandecimiento de Madrid se debe a la traida de aguas, que el caudal de estas es insuficiente, y que está dispuesto a emprender la construcción del tercer depósito.

Dice que el procedimiento indicado por el Sr. Alvarez para arbitrar recursos es digno de estudio, y que está resuelto a desamparar la situación de los propietarios de terrenos donde se proyecta construir dicho depósito, que es en verdad anómala é injustificada.

El Sr. OLIVA dice que el proyecto de ley de compatibilidad entre el cargo de diputado y el de profesor de Universidades, y la autorización del proyecto de ley de presupuestos para arrendar el impuesto de cédulas personales constituyen reformas que afectan a la ley de incompatibilidades y a la electoral vigente, y están en abierta oposición con el párrafo tercero del último discurso de la Corona, que ofreció respetar el estado legal en el orden político.

El señor ministro de FOMENTO contesta que los asuntos referidos están sometidos a la deliberación de las Cortes, siendo indudable el derecho de S. S. para

—¿Teneis sospechas?

—Graves... Quanto mas pienso en ella, mas la temo...

—Verdaderamente eso es insensato; ¡una extranjería... que nada sabe del pasado...

—Podrá ser. Pero de todas maneras rogad a mistress Hampton que afirme una vez más si conoce a fondo a esa miss Vambury y si responde de ella.

—Si os empeñais...

—Tengo verdadero empeño.

—Os proporcionaré esa satisfacción.

—Buenas noches.

La marquesa no contestó.

Francisco Valencourt tomó el camino por donde había venido. Antes de salir, se volvió a su mujer y le dijo:

—No olvidéis...

—Bien.

Y al irse, pensó:

—Mañana la interrogaré. Esa muchacha me preocupa.

La señora de Blangy se levantó, y dió algunos paseos por su cuarto.

—No tiene razón—pensaba—y sin embargo esa semejanza es sorprendente...

Se dispuso a escribir; pero antes permaneció algunos minutos pensativa.

—Si, es sorprendente...—decíase.—¿Cómo no reparé en ello antes? Esta Magdalena que estoy viendo siempre, es ella, su hija quizás... Son sus mismos cabellos, su tez, sus ojos sobre todo, su tranquila y fascinadora mirada; su majestuosa presencia! ¡A menos que este recordamiento que sin cesar me persigue no haya tomado esa forma! ¡En fin, escribamos! Pronto se sabrá.

Trazó rápidamente y con mano temblorosa estas líneas:

«Tengo algunas dudas respecto de la institutriz que me habeis recomendado.

«Y deseo aclararlas sin pérdida de tiempo.

«Es, pues, indispensable que vengais a París.

«Os espero lo más pronto posible.

«Os entregaré cien libras para los gastos, y por molestias del viaje.

«Venid. Os espero con impaciencia.

«Y sobre todo, guardad el más completo silencio sobre el motivo de vuestro viaje.

«Vuestra atenta,

LA MARQUESA DE BLANGY.

Mistres Clarv Hampton, 28, Lincoln's street.

London. W.

ODIO Y AMOR.

Hizo vibrar el timbre.

Se presentó Susana.

—Que echen esta carta al correo, enseguida.

—Está bien, señora.

En el corredor, la doncella se cruzó con la institutriz.

—Esta va a vuestra patria—díjole, enseñándole la carta.

Magdalena se fijó en el sobre y pensó:

—¡Ah! tiene dudas, ¡al fin!

El hizo este cálculo:

—Mistres Hampton escribirá ó llegará el sábado... lo más pronto... ¡Será demasiado tarde, señora marquesa!

III. Astucia contra astucia.

La institutriz, al día siguiente, en cuanto se levantó, abrió las ventanas de su aposento para que por ellas penetrara un rayo del pálido sol de noviembre.

Su habitación, situada en el segundo piso, daba al patio del hotel.

El hotel de Blangy está edificado entre el patio y el jardín, con dos alas a la vuelta, y no tiene a la calle de Lille más que las habitaciones de la servidumbre a derecha é izquierda de la puerta cochera.

El jardín da al Quai d'Orsay, y la terraza domina al Sena.

El reducido aposento de miss Vambury era, poco más ó menos, como el que ocupaba en el castillo, y tenía también comunicación con el de su discípula, con la sola diferencia de que el corredor y la escalera estaban más distantes.

Desde las ventanas de miss Vambury se descubría, por encima de la puerta cochera, las casas edificadas del otro lado de la calle de Lille.

Como permaneciera un rato asomada, distinguió en seguida a Josón Kerhoet, que atravesaba el gran patio y se dirigía hacia la habitación del portero.

El bretón la vio al instante y le dirigió imperceptible saludo.

Al mismo tiempo, y en un movimiento rápido y expreso, le advirtió que corría peligro.

Ella lo comprendió todo en seguida, y contestó sacudiendo la cabeza; pero Josón pudo leer en sus brillantes ojos la seguridad del éxito, y el aviso de que su misión debía terminarse pronto.

do, D. Antonio Sánchez, al arsenal de la Habana, y el de la misma clase, D. Mariano Naveros a Cartagena para eventualidades.

Se ha concedido la separación definitiva del servicio solicitada por el médico segundo D. Juan Nabez Quirós.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo cuando se embarque los alféreses de mar que ingresen como alumnos en la Academia de Ampliación.

Trátese de hacer extensiva a Ultramar la legislación vigente en la Península relativa a la venta de material inútil de la armada.

Condenados a la última pena por la audiencia de lo criminal de Sigüenza los señores Victoriano Henche y Benita Carrasosa, el Tribunal Supremo ha confirmado a sentencia, y si no consiguen el indulto serán ejecutados en Cifuentes.

Hoy se reanuda en el Ayuntamiento la junta consultiva de Beneficencia para nombrar la ponencia que ha de juzgar los méritos y servicios de los aspirantes en concurso a una farmacia vacante en el distrito de Buenavista.

Las secciones del ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid, reunidas ayer para el nombramiento de vicepresidentes y secretarios respectivos, acordó nombrar:

Sección científica.—Vicepresidente, don Francisco Itigüez; secretario, D. Federico Aparicio.

Sección económica.—Vicepresidente, D. Enrique Falces; secretario, D. Ramón Sáiz de Carlos.

Sección profesional.—Vicepresidente, D. Francisco Blanco; secretario, D. Enrique Ortiz.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de compatibilidad del cargo de diputado con el de profesor de Universidades e Institutos, ha continuado ayer tarde sus reuniones con asistencia del señor ministro de Fomento y del señor conde de Xiquena, en representación ésta de la unión liberal, resultando en contra del proyecto.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido nombrados notarios, por concurso o traslación: de Calamocha, D. Nicolás Espluga y de Barbastro, D. Vicente Manuel de Costillas.

Y por permuta: de Valdejunquera, don Ceferino Villaverde y de Albelada, y don Joaquín María Esteban.

También se han nombrado escribanos sustitutos del juzgado de Muros a D. Santiago Sojo, y se ha jubilado, a su instancia, al notario de Binisalem D. Guillermo Salou.

SUCESOS: En la casa de socorro del distrito del Centro ingresó un individuo en completo estado de embriaguez, que fue detenido en la Puerta del Sol, por promover un fuerte escándalo.

En la calle del Rosario sufrió una caída J. Blanco, produciéndose la fractura de la pierna izquierda.

Un individuo que maltrató de palabra y de obra a otro en la calle de Santa Catalina, fue puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Por promover un escándalo mayésculo en la taberna núm. 42 de la calle de Tudescos, fueron detenidos dos individuos y llevados a la prevención.

En la calle de Relatores fue detenido un dependiente de la tahona de dicha calle por promover un fuerte escándalo hallándose en estado de embriaguez.

De la reunión de las subcomisiones de presupuestos convocadas para ayer tarde la más importante ha sido la de Hacienda.

El Sr. Equilibrador, a nombre de los ex ministros liberales designados para formular la ponencia sobre los presupuestos, ha asistido a dicha subcomisión para manifestar que estando dignamente representado el partido liberal en la comisión general por los Sres. Garjón, Monares y Mellado, él y sus compañeros de ponencia no asistirían a las siguientes reuniones; explicación que consideraba necesaria para responder a las invitaciones hechas por el Sr. Danvila.

El Sr. Garjón pidió los expedientes y datos que había tenido presentes el gobierno para hacer los cálculos de algunos ingresos.

La subcomisión acordó oír al señor ministro de Hacienda.

Las subcomisiones de Guerra y Marina, de Gobernación y Fomento y de la Presidencia y Estado, no han hecho más que cambiar impresiones generales sobre las bases para el estudio del presupuesto.

De la actitud ya dibujada así en los ministerios como en los de oposiciones, se deduce que el dictamen será muy laborioso y el estudio de cada presupuesto muy detenido.

A pesar de que en efecto se pensó en un principio en que el Sr. Sánchez Bedoya sostuviera una enmienda al proyecto de ley de Clases pasivas, sosteniendo una fórmula de transacción entre todas las opiniones sustentadas, parece que se ha desistido de este propósito y que el gobernador de Madrid se limitará a intervenir en la discusión para exponer sus puntos de vista respecto del dictamen.

Al conocerse en Gijón el decreto sacando a subasta el dique norte del puerto del Musel, las asociaciones defensoras de esta obra han dirigido un expresivo y entusiasta telegrama de gratitud al señor conde de Xiquena, que fue el ministro que presentó y obtuvo de las Cámaras la aprobación del proyecto.

El gobierno, según afirman sus amigos, no ha perdido la esperanza de llegar a un acuerdo con Francia en cuanto a las relaciones comerciales.

Las negociaciones siguen, aunque en forma confidencial, y parece que los primeros síntomas de reacción que ya se perciben en la vecina república respecto de este asunto, han influido poderosamente en preparar favorablemente el terreno para un acuerdo que juzgan beneficiosos los que sin pasión observan las posibles consecuencias del conflicto.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup., pl.

El Dr. Lleddy ha trasladado su gabinete dental de la calle del Almirante a la calle de Alcalá, 33 y 35, frente de la Presidencia.

Construcción de coronas artísticas montada en grande escala. Cruz 42, G. Kuhn.

ULTIMA EDICION

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Declaraciones y datos interesantes.

Paris 11, 10'30 n.

La Liberté juzgando la ruptura de las negociaciones con España, dice hoy:

La intención de las relaciones comerciales ha producido una sensación de tristeza en ambos lados de los Pirineos.

Esa barrera que varias generaciones de hombres de Estado han tratado de destruir, se eleva como una muralla de la China, y solo los contrabandistas se atreven a franquearla. Porquela aplicación retroceda de la tarifa máxima es un obstáculo inconcebible para todo comercio leal.

Se impone—añade—como urgente necesidad un modus vivendi mientras llega un arreglo definitivo para normalizar por largos años nuestras relaciones mutuas. Mas para eso se necesita que todos pongamos nuestra confianza en el futuro.

En Francia hasta 31 de enero 2.977.986 hectolitros de vino de la última cosecha, y comparándolos con los 8.820.776 que constituyeron la entrada normal de 1890, resulta que los viticultores españoles se han quedado con 5.000.000 de hectolitros de su venta anual en el momento.

No cita la cifra de las pérdidas para Francia que representa la ruptura, porque dice que alcanzan a numerosos artículos, pero declara que las tiene por muy considerables.

Termina diciendo, con todo deseo, que se concluya un armisticio, si no puede obtenerse más por el momento.—R. Blasco.

No hay crisis.

Londres 12, 1'45 m.

Telegramas de Washington anuncian que no habrá cambio de ministro.

El ministro de Estado, Mr. Blaine, ha solicitado que se le otorgue una licencia de algún tiempo, para descansar de sus trabajos políticos.—Dalsiel.

Más sobre las tarifas.

Paris 11, 7'5 n.

Los pasillos de la Cámara de Diputados comienzan de nuevo a animarse, debido a la reapertura de la Cámara, que se verificará el próximo lunes.

Los ministros han celebrado hoy condejo, y según se ha dicho, se han ocupado principalmente de la cuestión aduanera, cambiando impresiones acerca de la actitud que deberá observar el gobierno desde el comienzo de las sesiones.

Añádase que los ministros acordaron explicar, en caso necesario, que varios países, principalmente Bélgica y Suiza, no habían aceptado más la provisionalmente la tarifa mínima, reservándose el derecho de proseguir las negociaciones en mejores condiciones.

El gobierno seguirá esas negociaciones, las cuales rectificará o no la Cámara en uso de su derecho.

Los proteccionistas muestran tan preocupados como sus adversarios económicos, y se esfuerzan en demostrar que el movimiento iniciado contra el nuevo régimen es ficticio.

Mr. Meleo dice hoy:

No creo que se pueda tratar de negociar con ninguna potencia por bajo de la tarifa mínima antes de un año, por ser imposible juzgar sus efectos antes de esa fecha.

Hoy—añadía—el gobierno encontrará, contra toda coneción, igual mayoría que la que votó en conjunto las tarifas.

Por opiniones oídas a varios diputados, puede asegurarse que algunos de los mismos partidarios del actual régimen, lejos de compartir unánimemente la opinión de Meline, muestran dispuestos a aceptar modificaciones en las tarifas en todo aquello que sea excesivo o contrario a los intereses del país.—R. Blasco.

El crimen del boulevard del Temple.

Paris 11, 7'45 n.

El proceso de Anastay pasará a la Cour d'Assises el 25 ó 26 del corriente.—R. Blasco.

Choque de trenes.

Paris 11, 8 n.

Esta mañana, a las seis y media, ocurrió un accidente en la línea del Norte, cuyas consecuencias pudieron ser graves.

El tren-tranvía de Saint Denis, al llegar al empujame, fue alborotado, oblicuamente por un tren de manobras, siendo el choque bastante violento.

La locomotora del tren-tranvía fue arrojada fuera de la vía.

Los viajeros sólo sufrieron el susto y los coscorrones consiguientes.

Sólo hay un ligeramente herido.—R. Blasco.

Aspecto de nuestras relaciones con Francia.

Paris 11, 8 n.

Al lenguaje conciliador usado por Le Temps, periódico oficioso, juzgando la última nota de nuestro embajador, se unen hoy las reflexiones del Journal des Debats sobre el fondo del asunto del tratado de modus vivendi.

A dicho periódico no le extraña el lenguaje afectuoso del duque de Mandas, de quien dice que se le hace justicia de haber hecho cuanto de él dependía para evitar que las cosas llegaran al extremo a que han llegado.

De los mismos sentimientos—añade—estuvo animado M. Ribot.

El desahogo está en las negociaciones, no en los sistemas en que se hallaban prisioneros ambos gobiernos.

Es necesario que busquen una manera de entenderse, fuera del terreno del ofrecimiento recíproco de las tarifas mínimas.—R. Blasco.

NACIONALES.

No hubo banquetes.

Cáceres 11, 6'15 t.

Ninguna fracción republicana ha solicitado permiso de las autoridades en esta capital para celebrar reuniones o banquetes con motivo del aniversario de la proclamación de la república.—Corresponsal.

Dos noticias.

Cáceres 11, 6'55 t.

Como presuntos autores de un robo de 8000 pesetas a D. Juan García Conde, verificado en Atalaya (Badajoz) el 26 de enero último, han sido detenidos hoy en esta capital José García y Epifanio y Gabriel Quesada.

El jurado ha absuelto al periodista republicano Dr. Guillén. Ha sido muy felicitado el abogado defensor D. Emilio Morales, por la brillantez con que ha llenado su misión.

A la vista de este juicio ha asistido numeroso público.—Corresponsal.

Un banquete militar.

Cáceres 11, 6'55 t.

La oficialidad de la guardia civil obsequió anoche con un fraternal banquete al teniente coronel recientemente ascendido, D. Vicente Santiago.

Brindose por el director general del cuerpo y por el progreso y unión de todos los que a él pertenecen, terminando el banquete con vivas al rey y a la reina.—Corresponsal.

Córdoba 11, 10 n.

Se han celebrado varios banquetes republicanos, reinando en ellos gran fraternidad.

Los zorrillistas celebrarán a última hora una reunión, en la que hablará el señor Prieto.—Escamilla.

Toma de posesión.

Cáceres 11, 7 n.

Hoy ha tomado posesión del cargo de presidente de esta Audiencia D. Manuel Peñra, asistido a tanta solemnidad como los magistrados y fiscales y gran número de letrados.—Corresponsal.

La llegada de un diputado.

Burgos 11, 7 n.

Ha llegado el diputado a Cortes D. Víctor Ebro.

Debe al celo del gobernador, Sr. Ureña, inspector Sr. Giraldo, y jefe de Fomento Sr. Pita, que se hallen satisfechas todas las obligaciones de la primera enseñanza de la provincia.

Los felicitamos sinceramente.—Asensio.

Nuevas prisiones de anarquistas.

Cádiz 11, 8 n.

La guardia civil detuvo a tres hombres sospechosos de anarquistas.

Ulamanso Francisco Cazalla (a) el Zorromano.

Encontráronsele un puñal, una navaja y varios periódicos anarquistas.

Dichos individuos han sido puestos a disposición de la autoridad gubernativa.

El individuo que se ha arrojado hoy al mar es imposible identificar por haber desaparecido su cadáver.—Rodríguez.

Los republicanos en Málaga.

Málaga 11, 10'30 n.

Se han celebrado dos banquetes progresistas y uno de centralistas.

También en el círculo Nacional se ha celebrado una velada, que ha estado muy concurrida, reinando un orden completo.—G.

Banquetes republicanos en Valencia.

Valencia 11, 10 n.

Los banquetes celebrados por los republicanos han estado muy animados y en medio de un orden completo. Hubo muchos brindis.

Al festival celebrado en el Tivoli asistieron 8000 federales con siete banderas y varias músicas.

Leyéronse poesías y pronunciaron discursos los representantes en la fiesta de los pueblos de la provincia.

La reunión se disolvió, alabándose por toda la cordura demostrada por los asistentes.

Las autoridades han estado prevenidas.—Ferrando.

En Granada.

Granada 11, 11'10 n.

El comité local zorrillista ha conmemorado hoy el aniversario de la república con un banquete en la Alhambra.

Se han pronunciado brindis sobre los puntos que se han tratado en la inteligencia entre todos los partidos republicanos.

El jefe del partido de la provincia reunió los discursos brindando por Castelar, Pi, Salmerón y Zorrilla.—El corresponsal.

SALMERÓN EN CÓRDOBA

El «meeting» del teatro Principal.

Córdoba 11, 10'20 n.

En este momento termina el meeting centralista, ya anunciado por mí a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Nuestro elegante y suntuoso coliseo presentaba magnífico aspecto, pues todas las localidades estaban ocupadas.

Algunas señoras ostentaban su hermosura realizada por elegantes toilette.

Han asistido también, sin duda por curiosidad, muchos monárquicos.

A las cuatro de la tarde, próximamente, entró el Sr. Salmerón en el teatro acompañado de los Sres. Sáiz de Rueda, Navarro de Linares y del comité del partido centralista, pasando a ocupar todos el palco escénico.

Al levantarse el telón el público saludó con una salva de aplausos a la mesa de la presidencia.

Esta la ocupaba el Sr. Romero Torres, que es también presidente del comité. A su derecha estaba el Sr. Salmerón.

El señor presidente, en un breve discurso, hizo la presentación del Sr. Salmerón.

Después se le dio el uso de la palabra al Sr. Quintana, del comité, y el Sr. Navarro de Linares, el cual dijo que el día 11 de febrero era un aniversario glorioso para la historia patria, pues en él rompió España las cadenas que la aprisionaban.

Día llegó, continuó, en que veamos realizados nuestros ideales ejercidos por los poderes públicos, que no nos arrebatara ningún general. (Aquí anade dos calurosos aplausos que no se reproducen.)

Habló después el Sr. Sáiz de Rueda. Comenzó saludando a la asamblea, y manifestó que su presencia debíase al progreso de las ideas de la política reaccionaria.

En estos momentos dice, acaba de cometerse un horrendo crimen. Por la causa política han sido inmolados unos inocentes, cuyo principal delito era el ser ignorantes y tener hambre, cuando los ministros de la república se habían dirigido a las autoridades, que sabiendo lo que iba a suceder no lo evitaron.

El Sr. Salmerón se levantó para hablar.

Gran expectación en el auditorio y grandes aplausos.

El exordio de su discurso es elocuente y doctrinal. En él expuso el motivo de la formación del partido republicano del centro, sus ideales y sus teorías.

La tesis de su discurso es la siguiente:

La república está llamada a corregir abusos que la monarquía es impotente para remediar, pues en todos sus actos impera el favor en lugar de la moralidad y la gracia en vez de la justicia.

El régimen económico interesa más que el político, pues en la conciencia de todos está que por los derroteros emprendidos no se vea salvado un posible para nuestro degraado país.

Así lo reconoció el mismo presidente del Consejo cuando llegó hasta pedir soluciones a los republicanos.

Todas las situaciones políticas—continuó con gran vehemencia—han venido por la fuerza, excepto la república de 1873.

Esta fecha memorable no debe recordarse tan sólo para recriminar a los monárquicos, sino para hacerles reconocer sus culpas.

Hizo después varias comparaciones entre la monarquía y la república, citando en apoyo de sus teorías algunas partidas del presupuesto.

Atacó el caciquismo imperante en multitud de provincias y Ayuntamientos.

Advertió que el gobierno se había encontrado con la presente situación revolucionaria por su manifiesta incapacidad para resolver el problema económico-social.

Las represiones por medio de la fuerza—dijo—establecen temor en la clase alta y encono en la baja, y lo que hay que temer es el día que éste se sobreponga a aquél.

La monarquía se apoya en el ejército cuando éste debe ser una institución nacional.

El poder debe buscarse en la inteligencia y en la virtud; pero debe basarse principalmente en esta última cualidad.

No crean los timoratos que la república se ha de poner en manos ineptas, sino en las del mejor hijo del pueblo.

Y para terminar, señores, no amenecemos con perturbaciones. Respetemos las leyes y entendamos hasta con los que hacen política monárquica, llamados republicanos, pues la fusión de las diversas fracciones republicanas es imposible.

Debemos marchar unidos, pero no confundidos.

El Sr. Salmerón fué calurosa y ruidosamente aplaudido.—Escamilla.

DE LA AGENCIA FABRA

Las Palmas (Canarias), 11.

(Recibido por el cable de la compañía Nacional Española.)

Ha llegado a este puerto el crucero francés Cosmao.

Los hoteles se encuentran llenos de extranjeros, ingleses en su mayoría.

Prepárase una exposición de horticultura, que promete ser muy brillante, y se celebrará desde el 23 de abril próximo al 1.º de mayo.

Paris 11.

El general ruso Hasford, que desde hace tres meses residía en esta capital, y padecía una grave enfermedad en la laringe, se suicidó anoche en su hotel disparándose un tiro de revolver.

Londres 11.

El periódico Daily Graphic dice que las ejecuciones efectuadas en Jerez de la Frontera ejercerán salubre influjo sobre los anarquistas de las grandes ciudades españolas. Tiempo era ya, añade, de que el gobierno de la reina regente diera una lección a los que han querido aprovecharse de las dificultades económicas

del país para anticipar el logro de sus designios políticos.

Oporto 11. Mil obreros se han estacionado hoy delante del palacio Municipal, aguardando el resultado de las gestiones de una comisión que ha acudido al despacho del prefecto para pedir trabajo. La guardia antes de la hora referida, pero no ha ocurrido ningún incidente desagradable. Los obreros, ante la promesa de que serán ocupados en las obras públicas, se dispersaron tranquilamente.

Paris 11. Dice el periódico Le Temps que el gobernador de Argelia no se dirige al Sur, sino al Sur de la provincia de Argel.

LOS BANQUETES DE ANOCHE

En el café de Oriente. El comité nacional republicano del distrito del Hospital.

Presidió el Sr. D. Emilio Muñoz, y al brindar lo hizo recomendando la prudencia a los que usen de la palabra.

Después de los Sres. Guerra, Gómez, Campa, Molina, el redactor de El País Sr. Lacera, Arnaiz y Palomino.

El Sr. Ezquerdo, que llegó en los momentos de los brindis, pronunció breves frases, recomendando la unión de todas las fracciones republicanas y aconsejando a sus correligionarios paciencia y mala intención.

El presidente dio gracias a todos y propuso un voto expreso para el señor gobernador de la provincia y para su delegado que había asistido al acto.

En el hotel de San Ildefonso. Los republicanos progresistas del distrito del Hospital y de San Esteban Alameda. Asistieron 31 individuos.

Al sentarse a la mesa, y antes de principiar a servir la comida, los camareros exigieron a cada uno de los comensales 2'50 pesetas, importe del cubierto.

Hubo brindis y tomaron parte los señores Palomeque, Morante, Guinot, Oscaña, Ferrández, Orasitas y Torregrosa.

El presidente dio gracias, y acabó el banquete a las once.

Los posiblistas. Se reunieron en el restaurant Inglés en número de más de ciento, bajo la presidencia del Sr. Moray.

Hubo bastantes brindis, predominando la nota de adhesión al Sr. Castelar.

La minoría de la unión republicana. Se reunió en Fornos. Asistieron los Sres. Pedregal, Labra, Melgarejo, Baselga, Moya, Cervera, Muro, Carvajal, Marengo, Becerro de Bengoa, Azcarate, Ballesteros, Palma y Puig.

El Sr. Pi hizo constar que deseaba se le considerase como presente.

Se escucharon los Sres. Latorre y Rodríguez, por motivos particulares, haciendo constar su adhesión.

No hubo brindis, pero se expresaron risueñas esperanzas.

Una velada en el centro Federal. Congregados en el local donde está instalado el círculo conmemoraron la fiesta republicana los federales y amigos del Sr. Pi y Margall, hablando los Sres. Sanchez Perez, Moya (D. Ambrosio) y Castell.

En el café del Príncipe Alfonso. Allí se reunieron 102 republicanos del distrito de Buenavista para conmemorar la proclamación de la república.

Centralistas, federales y progresistas fraternizaron alegremente durante el banquete, que fué presidido por el concejal y celebre doctor alienista D. José Ezquerdo.

Este, al terminar la comida, arengó calurosamente a sus correligionarios en estos ó parecidos términos:

Ciudadanos: El deber me obliga, muy a mi pesar, a abandonaros, pues tengo que asistir a otro banquete que se está celebrando en el distrito del Hospital.

No voy a pronunciar un brindis, pues en el pensamiento de todos vosotros está el que yo habría de pronunciar en este sitio y en este día: la unión de todos los partidos republicanos.

Defendió después con gran elocuencia la causa de la república, y terminó diciendo que no se desanimara.

Hace algunos días os decía que la república se aproximaba con la velocidad de un tren expreso. Hoy se acerca con la velocidad de un tren rápido.

El Sr. Ezquerdo fué calurosamente aplaudido y felicitado.

El acto terminó con el mismo orden que había empezado.

En la fonda de Barcelona. En uno de sus salones se congregaron, a las ocho y media, sesenta y cuatro republicanos de las fracciones centralista, posiblista, progresista y federal, pertenecientes a diversos distritos de Madrid.

Durante la comida hubo las expansiones propias del caso, y los comensales todos hicieron entusiastas y calurosos votos para que el año próximo la bandera tricolor ostente en los edificios públicos como enseña de fiesta nacional.

El orden ha sido completísimo.

En el café de Serrano. Los republicanos, sin distinción de matices, del distrito de la Latina, se reunieron en el citado café a las siete de la tarde.

